

251583

LIBERACIÓN

TESORERÍA NACIONAL

FINANC.PART.POLIT.

Alvaro
16 DIC '25 PM12:54

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

INFORME FINANCIERO

NOVIEMBRE 2025

*Stephanie Chaves M f55
VENTANILLA UNICA - DCRE
16 DIC 2025 11:01 - N. 381
ENTR. 115390381
Darrell Stacey Thompson
Esquivel*

Partido Liberación Nacional
150 metros oeste del Ministerio de Agricultura/Mata Redonda/San José, Teléfono 2549-5512

0000001

251533



San José, lunes 15 de diciembre del 2025

TAS-062-2025

Señores

Tribunal Supremo de Elecciones

Estimados Señores:

De acuerdo a las disposiciones emitidas por el Tribunal Supremo de Elecciones, hacemos entrega de los Estados Financieros y sus Anexos, para el período de **Noviembre 2025**, del Partido Liberación Nacional.

Durante el período, las donaciones de terceros, y otros ingresos, se desglosan según el siguiente detalle:

| 7 Patrimonio | |
|--------------------------------------|-----------------------|
| 70-02-2 Aportes de Terceros | 4,945,000.00 |
| 70-04-1 Donaciones en Especie | 429,300.00 |
| Total Patrimonio: | ₡ 5,374,300.00 |
| 8 Ingresos | |
| 80-05 Diferencial Cambiario | ₡ 5,001.44 |
| 81-01-2 Inversiones a la Vista | 104,976.35 |
| 82-03 Cuotas Afiliación o membresías | 193,506.13 |
| Total Ingresos: | ₡ 293,481.04 |

6000002

Se adjunta un índice general mensual con sus respectivos anexos y la información que ustedes requieren para comprobar la veracidad de los documentos; en donde se indica el detalle del contribuyente, su número de cédula, fecha, número de depósito y los montos de las contribuciones recibidas.

Se remite vía correo electrónico detalle con los Estados Financieros del Partido de noviembre 2025; certificaciones de los movimientos de las contribuciones y de los movimientos contables de las cuentas corrientes del Partido para el periodo de **Noviembre 2025**. Un archivo con la información de las contribuciones detalladas y un auxiliar contable que resume los movimientos de las cuentas corrientes.

Incluimos fotocopias de los estados bancarios de las cuentas corrientes del Banco de Costa Rica # 001-0221983-2, 001-0270993-7, 001-0270996-1, 001-0271001-3, 001-256104-2 y cuentas del Banco Promérica y Banco Lafise.

En la mejor disposición de aclararles lo que estimen conveniente, me despido con la más alta consideración y estima.



Annie Saborío Mora

Tesorera Liberación Nacional



RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

Dictamen de los Auditores Independientes

Al Comité Ejecutivo Nacional
Partido Liberación Nacional
Presente

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros del Partido Liberación Nacional, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de noviembre del 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. El periodo económico anual del Partido Liberación Nacional termina al 30 de junio.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados que se adjuntan, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Partido Liberación Nacional al 30 de noviembre del 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período mensual entre el 01 de noviembre 2025 al 30 de noviembre de 2025, de conformidad con la base contable de efectivo y con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los reglamentos aplicables (nota 1).

Fundamento de la opinión

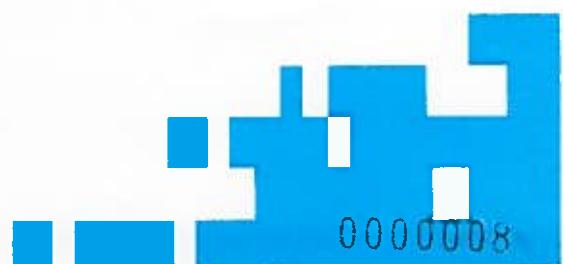
Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, basadas en esas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidad del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Partido, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, junto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sólida para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del Partido en relación con los estados financieros

La Administración del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la base contable de efectivo. Esta responsabilidad incluye: diseñar,

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, asegurando que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Partido para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento.

Los responsables del Comité Ejecutivo tienen la responsabilidad de supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

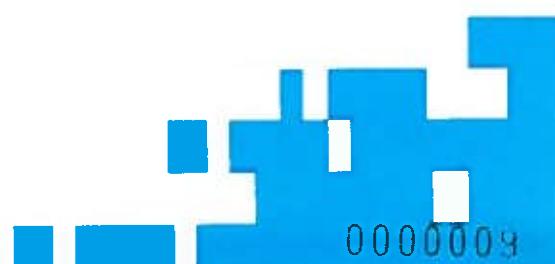
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el de uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



- Concluimos sobre la adecuación del uso, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, determinamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Partido para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden hacer que el Partido deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si estos representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos suficiente evidencia de auditoría apropiada sobre la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Partido para poder expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría, y seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración del Partido en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Miembro en CPA: MARIO
ALBERT GUTIÉRREZ
HERRERA
Cédula: 1087
Cédula de CPA: 1087
Número del Clase:
PARTIDO LIBERACION
NACIONAL
Número de la Oficina:
311053185
Teléfono a:
Fiscalía General de la República
Sociedad Nacional PARTIDO
LIBERACION NACIONAL
Fecha:
15-12-2023 12:58:58 PM
Tipo de Tímbre:
Informe de Auditoría
Tímbres en el 100% de la Ley
6953 sellados y cancelados en
el original.



Código de Tímbre: CPA 1000-25301

Lic. Mario Gutiérrez Herrera
CPA No.1087

15 de diciembre del 2025

San José, Costa Rica

Póliza de fidelidad No. 0116FID000612713

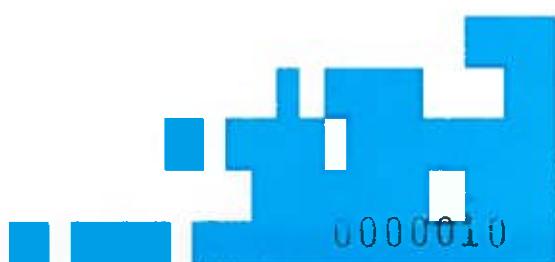
Fecha de vencimiento: 30 de setiembre del 2026

Tímbre de Ley No.6663

Adherido y cancelado en el original

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



251583

**Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Estados de situación financiera
Al 30 de noviembre del 2025 y al 30 de junio del 2025**
(Expresados en colones costarricenses)

| Activo | Notas | 30-nov-25 | 30-jun-25 |
|-----------------------------------|--------------|----------------------|--------------------|
| Activo circulante | | | |
| Caja chica | 2 | ₡ 3,600,000 | 1,450,000 |
| Bancos | 3 | 624,544,249 | 202,218,419 |
| Inversiones transitorias | 4 | 107,993,923 | 102,993,923 |
| Cuentas por cobrar | 5 | 16,960,125 | 21,981,123 |
| Total, activo circulante | | 753,098,297 | 328,643,465 |
| Propiedad planta y equipo | 6 | 25,282,567 | 26,392,039 |
| Otros activos | | | |
| Gastos diferidos / Otros activos | 7 | 182,111,495 | 173,962,215 |
| Total, otros activos | | 182,111,495 | 173,962,215 |
| Total, activos | | ₡ 960,492,359 | 528,997,719 |
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivo circulante | | | |
| Cuentas por pagar | 8 | ₡ 78,521,846 | 78,521,846 |
| Otras cuentas por pagar | 9 | 9,841,713 | 10,134,713 |
| Efectos por pagar | 10 | 788,400,000 | - |
| Retenciones por pagar | 11 | 3,236,926 | 2,307,959 |
| Gastos acumulados por pagar | 12 | 17,638,226 | 10,868,849 |
| Operaciones pendientes de imputar | 13 | 34,006,253 | 40,891,956 |
| Total, pasivo circulante | | 931,644,964 | 142,725,323 |
| Total, pasivo | | 931,644,964 | 142,725,323 |
| Patrimonio | | | |
| Donaciones períodos anteriores | | 6,775,320,085 | 6,658,365,167 |
| Donaciones período actual | | 36,761,824 | 116,954,918 |
| Superávit Campañas Anteriores | | (6,389,047,689) | (7,958,046,184) |
| Resultado del Período | | (394,186,825) | 1,568,998,495 |
| Total, del patrimonio | 14 | 28,847,395 | 386,272,396 |
| Total, pasivo y patrimonio | | ₡ 960,492,359 | 528,997,719 |

251583

Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Cuentas de orden
Al 30 de noviembre del 2025
(Expresados en colones costarricenses)

| <u>Fecha</u> | <u>Código</u> | <u>Nombre</u> | <u>Debe</u> | <u>Haber</u> |
|--------------------|---------------|---|-----------------|----------------------|
| 14-noviembre -2025 | CO-02-01 | Certificados por colocar (Serie A) | ₡ 3,400,000,000 | - |
| 14-noviembre -2025 | CO-01-01 | Emisión autorizada (Serie A) | - | 3 400 000 000 |
| | | Emisión de certificado número 1 serie A | ₡ 3 400 000 000 | <u>3,400,000,000</u> |

| <u>Fecha</u> | <u>Código</u> | <u>Nombre</u> | <u>Debe</u> | <u>Haber</u> |
|--------------------|---------------|---|-----------------|----------------------|
| 14-noviembre -2025 | CO-04-01 | Certificados en garantía (Serie A) | ₡ 3,400,000,000 | - |
| 14-noviembre -2025 | CO-02-01 | Certificados por colocar (Serie A) | - | <u>3 400 000 000</u> |
| | | Colocación de certificado número 1 serie A como garantía de crédito con el banco BCT: | ₡ 3 400 000 000 | <u>3,400,000,000</u> |

| <u>Fecha de colocación</u> | <u>Serie</u> | <u>Número de certificado</u> | <u>Monto facial</u> | <u>Porcentaje de descuento</u> | <u>Monto del descuento aplicado</u> | <u>Valor de colocación</u> | <u>Nombre completo del tenedor</u> |
|----------------------------|-------------------------------------|------------------------------|---------------------|--------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|------------------------------------|
| 14/11/2025 | A | 1 | 3,400,000,000 | 0% | - | 3,400,000,000 | Banco BCT S.A |
| <u>Número de cédula</u> | <u>Monto de colocación / Estado</u> | <u>Número de transacción</u> | <u>Transmitido</u> | <u>Fecha de emisión</u> | <u>Nombre completo del tenedor 2</u> | <u>Número de cédula del tenedor 2</u> | |
| 3-101-048587 | Garantía por crédito | - | - | - | - | - | |

**Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)**

Estados de resultados

Por el período terminado al 30 de noviembre del 2025 y al 30 de junio del 2025

(Expresados en colones costarricenses)

| | <u>Noviembre ajustados</u> | <u>Resultado de noviembre</u> | <u>31-oct-25</u> | <u>Trimestre jul a septiembre 2025</u> | <u>30-jun-25</u> |
|--|--------------------------------|-----------------------------------|--------------------|--|----------------------|
| Ingresos | | | | | |
| Ingresos por financiamiento estatal | \$ 300,773,078 | - | 152,416,975 | 148,356,103 | 2,233,283,561 |
| Diferencial cambiario | 9,008 | (5,000) | (11,135) | 25,144 | (34,919) |
| Actividades lícitas de recaudación | 42,573,710 | 104,976 | 74,555 | 42,394,178 | 319,044,876 |
| Total, de ingresos financiamiento estatal | 343,355,796 | 99,976 | 152,480,395 | 190,775,425 | 2,552,293,518 |
| Productos financieros | | | | | |
| Intereses en inversiones a la vista | - | - | - | - | - |
| Intereses financiamiento estatal | - | - | - | - | - |
| Total, productos financieros | - | - | - | - | - |
| Productos diversos | | | | | |
| Cuotas de afiliación o membresías | 3,440,173 | 193,506 | 214,695 | 3,031,972 | 34,493,165 |
| Arreglos de pago | - | - | - | - | - |
| Total productos diversos | 3,440,173 | 193,506 | 214,695 | 3,031,972 | 34,493,165 |
| Total ingresos | 346,795,969 | 293,482 | 152,695,090 | 193,807,397 | 2,586,786,683 |
| Gastos redimibles | | | | | |
| Gastos de organización | 630,122,092 | 320,786,329 | 75,669,230 | 233,666,533 | 654,257,629 |
| Gastos por propaganda | 9,956,975 | 9,956,975 | - | - | - |
| Gastos de capacitación | 8,089,891 | - | - | 8,089,891 | 1,694,721 |
| Total gastos redimibles | 648,168,958 | 330,743,304 | 75,669,230 | 241,756,424 | 655,952,350 |
| Gastos no redimibles | 92,813,836 | 19,142,055 | 9,692,691 | 63,979,090 | 361,835,838 |
| Total de gastos (Anexo I) | 740,982,794 | 349,885,359 | 85,361,921 | 305,735,514 | 1,017,788,188 |
| Superávit (Déficit) del período | \$ (394,186,825) | (349,591,877) | 67,333,169 | (111,928,117) | 1,568,998,495 |

**Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Estados de cambios en el patrimonio
Por el período terminado al 30 de noviembre del 2025 y al 30 de junio del 2025**
(Expresados en colones costarricenses)

251583

| | <u>Contribuciones de terceros</u> | <u>Superávit o déficit acumuladas al cierre</u> | <u>Total patrimonio</u> |
|--|-----------------------------------|---|-------------------------|
| Saldo al 30 de junio del 2025 | ₡ 6,775,320,085 | (6,389,047,689) | 386,272,396 |
| Aumento en contribuciones de terceros | 31,387,525 | - | 31,387,525 |
| Superávit del período | - | (44,594,948) | (44,594,948) |
| Saldo al 31 de octubre del 2025 | ₡ 6,806,707,610 | (6,433,642,637) | 373,064,973 |
| | | | |
| | <u>Contribuciones de terceros</u> | <u>Superávit o déficit acumuladas al cierre</u> | <u>Total patrimonio</u> |
| Saldo al 31 de octubre del 2025 | ₡ 6,806,707,610 | (6,433,642,637) | 373,064,973 |
| Aumento en contribuciones de terceros | 5,374,299 | - | 5,374,299 |
| Superávit del período | - | (349,591,877) | (349,591,877) |
| Saldo al 30 de noviembre del 2025 | ₡ 6,812,081,909 | (6,783,234,514) | 28,847,395 |

**Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Notas a los estados financieros
Al 30 de noviembre del 2025**
(Expresados en colones costarricenses)

1. Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

Entidad que reporta

El Partido Liberación Nacional, cédula jurídica 3-110-051854, con domicilio en San José, Costa Rica, se constituyó el 12 de octubre de 1951 como una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de la República de Costa Rica, del Tribunal Supremo de Elecciones, del Código Electoral y los Reglamentos aplicables, está sujeto a las normativas correspondientes. Las oficinas están ubicadas en San José, Costa Rica, Sabana Oeste, 150 metros al oeste del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la Casa Liberacionista José Figueres Ferrer.

Recursos

Conforme a la Ley 8765, Código Electoral de Costa Rica, las fuentes de recursos del Partido son las siguientes:

- **ARTÍCULO 89.- Contribución del Estado**

De conformidad con el artículo 96 de la Constitución Política, el Estado contribuirá a sufragar los gastos en que incurran los partidos políticos en los procesos electorales, tanto para las elecciones de la Presidencia y las Vicepresidencias de la República como para las diputaciones a la Asamblea Legislativa, así como para satisfacer las necesidades de capacitación y organización política durante los períodos electoral y no electoral.

- **ARTÍCULO 99.- Contribución estatal para procesos electorales municipales**

De conformidad con el principio democrático y el principio de pluralidad política, el Estado contribuirá a financiar a los partidos políticos que participen en los procesos electorales municipales y que alcancen al menos un cuatro por ciento (4%) de los sufragios válidamente emitidos en el cantón respectivo para la elección de alcalde o regidores, o que elijan por lo menos un regidor o una regidora.

Contribución del Estado Costarricense a los gastos de los partidos políticos

De acuerdo con el artículo 96 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos, conforme a las siguientes disposiciones:

1. La contribución será del cero coma diecinueve por ciento (0,19%) del producto interno bruto del año anterior a la celebración de las elecciones para presidente, vicepresidentes de la República y Diputados a la Asamblea Legislativa. La ley determinará en qué casos podrá acordarse una reducción de dicho porcentaje. Este porcentaje se destinará a cubrir los gastos derivados de la participación de los partidos políticos en esos procesos electorales y a satisfacer las necesidades de capacitación y organización política. Cada partido político fijará los porcentajes correspondientes a estos rubros.
2. Tendrán derecho a la contribución estatal los partidos políticos que participen en los procesos electorales señalados en este artículo y que alcancen al menos un cuatro por ciento (4%) de los sufragios válidamente emitidos a escala nacional, o que, inscritos a escala provincial, obtengan como mínimo ese porcentaje en la provincia o elijan, por lo menos, un Diputado.
3. Previo al otorgamiento de las cauciones correspondientes, los partidos políticos tendrán derecho a que se les adelante parte de la contribución estatal, según lo determine la ley.

1. Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad (continúa)

4. Para recibir el aporte del Estado, los partidos deberán justificar sus gastos ante el Tribunal Supremo de Elecciones.

Las contribuciones privadas a los partidos políticos estarán sometidas al principio de publicidad y se regularán por ley. La ley que establezca los procedimientos, medios de control y demás regulaciones para la aplicación de este artículo requerirá, para su aprobación y reforma, el voto de dos tercios del total de los miembros de la Asamblea Legislativa.

Otros artículos importantes del Código Electoral de Costa Rica de afectación contable

ARTÍCULO 86.- Patrimonio de los partidos políticos

El patrimonio de los partidos políticos se integrará con las contribuciones de personas físicas, los bienes y recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del Estado en la forma y proporción establecidas por este Código y el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integrará con los bienes muebles o inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido o que provengan de contribuciones o donaciones.

ARTÍCULO 88.- Libros contables de los partidos

A fin de registrar las operaciones y los gastos en los que incurra, cada partido llevará su contabilidad actualizada y los comprobantes de gastos ordenados, conforme al reglamento que dictará el TSE.

La tesorería de cada partido político tiene la obligación de gestionar ante el TSE el visado de todos los libros de control contable que la agrupación posea. Dichos libros estarán a disposición y sujetos a examen cuando así lo requiera el TSE. En caso de extravío, deberá procederse a su reposición inmediata, en los términos que establezca el reglamento que al efecto dictará el TSE. Es responsabilidad del titular de la tesorería el resguardo de la documentación contable y financiera, así como de su debida actualización.

Los partidos remitirán trimestralmente un reporte de los estados financieros al TSE.

ARTICULO 91.- Contribución estatal a procesos electorales municipales

El Estado contribuirá con unos cero comas cero tres por ciento (0,03%) del PIB para cubrir los gastos en que incurran los partidos políticos con derecho a ellos por su participación en los procesos electorales municipales, de conformidad con las reglas establecidas en la Constitución Política y en este Código.

ARTÍCULO 104.- Liquidaciones

Antes de la autorización del giro de la contribución estatal a los partidos políticos, estos deberán presentar las liquidaciones en la forma y dentro del plazo establecidos en este Código y en el respectivo reglamento. La liquidación, debidamente refrendada por un contador público autorizado en su calidad de profesional responsable y fedatario público, es el medio por el cual los partidos políticos con derecho a la contribución estatal comprueban ante el TSE los gastos en los que han incurrido.

1. Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad (continúa)

Base de preparación y políticas contables significativas

Conforme a la regulación aplicable, el sistema de contabilidad y la presentación de los estados financieros del partido deben cumplir con lo requerido por el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el financiamiento a los partidos políticos. Dado lo anterior, su base de registro contable corresponde principalmente a una contabilidad de base de efectivo, en la cual los ingresos se registran cuando se reciben y los gastos cuando se pagan.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar estadounidense, de tal forma que todas aquellas transacciones con esta moneda se pueden realizar libremente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado), y su paridad con el colón costarricense será determinada por la oferta y la demanda en el mercado. Antes del 17 de octubre de 2006, la principal intervención del Banco Central consistía en la imposición de un sistema de minidevaluaciones. A partir de esa fecha, se implementó un sistema de bandas cambiarias con el propósito de evitar la predeterminación casi exacta del tipo de cambio a futuro por parte de todos los agentes económicos, lo cual tenía como consecuencia un piso para las cifras de inflación. A partir del 2 de febrero de 2015, se eliminó el sistema de bandas cambiarias y comenzó a regir un sistema de flotación administrada del tipo de cambio por el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de noviembre de 2025, los tipos de cambio vigentes en el mercado para el dólar estadounidense eran los siguientes:

| Transacción | Tipo de Cambio al 30/11/2025 |
|-------------|---------------------------------|
| Compra | 488,55 |
| Venta | 496,39 |

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente al costo y consisten en efectivo, inversiones transitorias, cuentas por pagar a proveedores, efectos por pagar por operaciones bancarias y otros. Al 30 de noviembre de 2025, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.

Estimación para incobrables

El riesgo de incobrables se origina en partidas que no sean aceptadas para reintegro por el Gobierno. Sin embargo, no se ha considerado la creación de una reserva para incobrables, ya que estas partidas se encuentran registradas en su totalidad como gastos.

**Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Notas a los estados financieros
Al 30 de noviembre del 2025**
(Expresados en colones costarricenses)

1. Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad (continúa)

Activos fijos

Las adiciones y retiros de activos fijos se registran a su costo de adquisición y deben depreciarse conforme al método de línea recta, tomando como referencia la vida útil de los activos establecidos en el Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La utilidad o pérdida en el retiro o venta de activos se incluye en los resultados del período en que se origina, al igual que los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil.

La vida útil estimada de los activos es la siguiente:

| | <u>Vida útil estimadas</u> |
|-----------------------|-----------------------------------|
| Mobiliario y equipo | 10 años |
| Equipo de cómputo | 5 años |
| Licencias de software | 3 años |

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. En general, incluyen el alquiler de vehículos, equipos de cómputo, central telefónica, locales y otros tipos de equipos.

Prestaciones legales

Con respecto a los beneficios otorgados por la legislación laboral vigente y que se acumulan a favor de los empleados del Partido, según su tiempo de servicio, se aplica la siguiente política: cada cuatro años, al finalizar una campaña, se paga la cesantía a todo el personal. Además, se paga la cesantía cada vez que se liquida a una persona por cualquier causa que no sea renuncia o despido sin responsabilidad patronal. No se hace provisión mensual para este concepto.

De acuerdo con lo establecido por el Comité Ejecutivo del Partido, al finalizar cada campaña, ya sea nacional o municipal, se procederá a la liquidación de los empleados con los rubros correspondientes de preaviso y cesantía.

Reconocimiento de los ingresos

Los recursos del Partido provienen de donaciones voluntarias, conforme a la legislación electoral vigente, así como de la contribución que el Gobierno de Costa Rica otorga a los partidos políticos para las campañas de elección presidencial y vicepresidencial, y de diputados, así como para las campañas de elección de alcaldes y síndicos. Además, se generan ingresos por cuotas de inscripción para la participación en las papeletas de asambleas provinciales, distritales, cantonales, el Órgano Consultivo y la elección de diputados y alcaldes. Debido a su naturaleza, el ingreso se registra en el momento en que se recibe.

Además, se reciben ingresos por intereses sobre las cuentas corrientes e inversiones transitorias. Eventualmente, se obtienen ingresos por diferencias en el tipo de cambio y otros conceptos permitidos por la ley.

**Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Notas a los estados financieros
Al 30 de noviembre del 2025**
(Expresados en colones costarricenses)

2. Efectivo en cajas chicas

El detalle del efectivo manejado en las cajas chicas es el siguiente:

| | | <u>30 nov 25</u> | <u>30 jun 25</u> |
|-------------------------------------|---|------------------|------------------|
| Caja chica Fabiana Delgado Martínez | ₡ | 1,200,000 | 1,250,000 |
| Caja chica Cantón San José Central | | 200,000 | 200,000 |
| Caja chica Alejandra Badilla Zúñiga | | 700,000 | - |
| Caja chica Adriana Campos Durán | | 500,000 | - |
| Caja chica Jorge Villalobos Loaiza | | 1,000,000 | - |
| Total caja chica | ₡ | 3,600,000 | 1,450,000 |

3. Bancos

El detalle de bancos es el siguiente:

| | | <u>30 nov 25</u> | <u>30 jun 25</u> |
|----------------------------------|---|--------------------|--------------------|
| Banco de Costa Rica | | | |
| Cuenta #221983-2₡ | ₡ | 4,540,554 | 5,797,900 |
| Cuenta #2700993-7 | | 19,861,603 | 32,320,622 |
| Cuenta #2700996-1 | | 266,396,254 | 44,114,204 |
| Cuenta #271001-3 | | 499,488 | 5,924,048 |
| Cuenta #256104-2\$ | | 132,798 | 136,454 |
| Tarjeta de compras BCR | | 13,228 | 13,228 |
| Banco Popular | | | |
| Cuenta #14838-2 | | 48,203 | 48,203 |
| Banco Promerica | | | |
| Cuenta # 1532725₡ | | 332,404,052 | 113,197,858 |
| Cuenta empresarial | | 351 | 351 |
| Cuenta#47422802 | | 647,718 | 665,551 |
| Total de fondos en bancos | ₡ | 624,544,249 | 202,218,419 |

4. Inversiones transitorias

Las inversiones transitorias se conforman de la siguiente forma:

| | | <u>30 nov 25</u> | <u>30 jun 25</u> |
|------------------------------------|---|--------------------|--------------------|
| Banco Promerica | ₡ | 2,993,923 | 2,993,923 |
| Inversión BCR certificado 66594276 | | 26,000,000 | - |
| Inversión BCR certificado 66594277 | | 26,000,000 | - |
| Inversión BCR certificado 66594278 | | 26,000,000 | - |
| Inversión BCR certificado 66594280 | | 27,000,000 | - |
| Inversión BCR certificado 3795 | | - | 25,000,000 |
| Inversión BCR certificado 3797 | | - | 25,000,000 |
| Inversión BCR certificado 3799 | | - | 25,000,000 |
| Inversión BCR certificado 3802 | | - | 25,000,000 |
| Inversiones transitorias | ₡ | 107,993,923 | 102,993,923 |

Partido Liberación Nacional
 (Partido político costarricense)
 Notas a los estados financieros
 Al 30 de noviembre del 2025
 (Expresados en colones costarricenses)

5. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se conforman de la siguiente forma:

| | | <u>30 nov 25</u> | <u>30 jun 25</u> |
|---|---|-------------------|-------------------|
| Intereses certificados Promerica | ₡ | 12,020,865 | 16,985,494 |
| Cupones de intereses BCR | | 4,828,430 | 4,853,500 |
| CxC BCR transferencia Sinpe | | 110,830 | 110,830 |
| Cuenta por cobrar Caja chica Fabiana Delgado Martínez | | - | 31,299 |
| Total cuentas por cobrar | ₡ | 16,960,125 | 21,981,123 |

6. Activo fijo

Los activos fijos se detallan así:

| | <u>30/06/25</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Retiros</u> | <u>30/11/25</u> |
|------------------------------|---------------------|--------------------|----------------|--------------------|
| Costo | | | | |
| Mobiliario y equipo | ₡ 62,792,599 | 623,400 | - | 63,415,999 |
| Equipo de cómputo | 71,853,643 | - | - | 71,853,643 |
| Licencias de software | 2,696,909 | - | - | 2,696,909 |
| Terreno | 13,368,732 | - | - | 13,368,732 |
| Total de activos | 150,711,883 | 623,400 | - | 151,335,283 |
| Depreciación acumulada | (124,319,844) | (1,732,872) | - | (126,052,716) |
| Total, de activo fijo | ₡ 26,392,039 | (1,109,472) | - | 25,282,567 |

| | <u>30/06/24</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Retiros</u> | <u>30/06/25</u> |
|------------------------------|---------------------|------------------|----------------|--------------------|
| Costo | | | | |
| Mobiliario y equipo | ₡ 57,323,812 | 5,468,787 | - | 62,792,599 |
| Equipo de cómputo | 71,853,643 | - | - | 71,853,643 |
| Licencias de software | 2,696,909 | - | - | 2,696,909 |
| Terreno | 13,368,732 | - | - | 13,368,732 |
| Total de activos | 145,243,096 | 5,468,787 | - | 150,711,883 |
| Depreciación acumulada | (120,266,363) | (4,053,481) | - | (124,319,844) |
| Total, de activo fijo | ₡ 24,976,733 | 1,415,306 | - | 26,392,039 |

**Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Notas a los estados financieros
Al 30 de noviembre del 2025**
(Expresados en colones costarricenses)

7. Otros activos

El detalle de la cuenta de otros activos se detalla así:

| | <u>30 nov 25</u> | <u>30 jun 25</u> |
|------------------------------|----------------------|--------------------|
| Depósitos servicios públicos | ₡ 84,400 | 84,400 |
| Fideicomiso | <u>182,027,095</u> | <u>173,877,815</u> |
| Total otros activos | ₡ 182,111,495 | 173,962,215 |

8. Cuentas por pagar

El detalle de la cuenta por pagar se detalla así:

| | <u>30 set 25</u> | <u>30-jun-25</u> |
|---|------------------|------------------|
| 3-101-537623, S.A. | ₡ 2,131,232 | 2,131,232 |
| ADT Security Service, S.A. | 68,200 | 68,200 |
| Alim. Procesados de Alajuela Ambrosía, S.R.L. | 745,500 | 745,500 |
| As Media, S.A. | 12,195,984 | 12,195,984 |
| ASA Asistencia Seguridad, S.A. | 2,850,000 | 2,850,000 |
| Auto transportes MEPE, S.A. | 2,680,000 | 2,680,000 |
| Autobuses Unidos de Coronado, S.A. | 375,000 | 375,000 |
| Autotransp. San José San Juan de Tobosi | 200,000 | 200,000 |
| Autotransportes San Antonio, S.A. | 150,000 | 150,000 |
| Brand Equity, S.A. | 1,364,950 | 1,364,950 |
| Cadena Radial Costarricense, S.A. | 1,000,000 | 1,000,000 |
| Compañía de Inversiones Tapachula, S.A. | 1,100,000 | 1,100,000 |
| Consorcio Operativo del Este, S.A. | 1,900,000 | 1,900,000 |
| Consult. Interdisciplinaria en Desarrollo | 2,160,000 | 2,160,000 |
| Corporación Enlace Digital, S.A. | 58,333 | 58,333 |
| Cosagu, S.A. | 612,500 | 612,500 |
| Desarrollo de ingeniería DDI, S.A. | 2,180,000 | 2,180,000 |
| Desarrollo e Inv. Chaves y Heigold, S.A. | 2,000,000 | 2,000,000 |
| Empresa Alfaro Ltda. | 800,000 | 800,000 |
| Empresa Gafeso, S.A. | 4,285,500 | 4,285,500 |
| Empresarios Unidos del Norte, S.R.L. | 1,450,000 | 1,450,000 |
| Equipo y Sistemas Infocom, S.A. | 13,685,000 | 13,685,000 |
| Fiduciaria Unibanc, S.A. | 227,659 | 227,659 |
| Formadores de Empresarios y Líderes | 11,367,010 | 11,367,010 |
| Grupo Acuña Barveña, Ltda. | 75,000 | 75,000 |
| Grupo Mardani Morales & Aguilar, S.A. | 700,000 | 700,000 |
| Grupo Nación GN, S.A. | 56,000 | 56,000 |
| Inmobiliaria Marosa de Tres Ríos, S.A. | 2,370,478 | 2,370,478 |
| Inversiones Morales Abarca, S.A. | 1,100,000 | 1,100,000 |
| Inversiones Múltiples, S.A. | 300,000 | 300,000 |
| Limón Roots RC, S.A. | 325,000 | 325,000 |
| Madriz y Mata, S.A. | 750,000 | 750,000 |
| Micro Print, S.A. | 300,000 | 300,000 |
| Ruta Setenta y Uno, S.A. | 300,000 | 300,000 |
| Seguridad Avanzada AVA, S.A. | ₡ 475,000 | 475,000 |

Partido Liberación Nacional
 (Partido político costarricense)
 Notas a los estados financieros
 Al 30 de noviembre del 2025

(Expresados en colones costarricenses)

| | | | |
|---|---|-------------------|-------------------|
| Seltec, S.A. | ₡ | 1,300,000 | 1,300,000 |
| T.U.P.S.A | | 85,000 | 85,000 |
| Think Tank, S.A. | | 418,500 | 418,500 |
| Transp. Norteño Barahona y Sánchez, S.A. | | 600,000 | 600,000 |
| Transportes CHEMO, S.A. | | 350,000 | 350,000 |
| Transportes de Est. y Espec. Vegasa, S.A. | | 800,000 | 800,000 |
| Transportes EDMORO de Turrialba, S.A. | | 640,000 | 640,000 |
| Transportes Estrellas del Norte, S.A. | | 935,000 | 935,000 |
| Transportes Mora y Rojas, S.R.L. | | 120,000 | 120,000 |
| Transportes San José a Venecia San Carlos | | 135,000 | 135,000 |
| Total cuentas por pagar | ₡ | 78,521,846 | 78,521,846 |

Al 30 de noviembre de 2025, el Partido presenta un saldo en cuentas por pagar a proveedores por un monto de ₡78.521.846. Estas obligaciones corresponden a ejercicios anteriores y, a la fecha de cierre, no se cuenta con evidencia de gestiones recientes de cobro por parte de los acreedores.

9. Otras cuentas por pagar

El detalle de otras cuentas por pagar es:

| | <u>30 nov 25</u> | <u>30 jun 25</u> |
|--------------------------------------|--------------------|-------------------|
| TSE interés cobrado en liquidación | ₡ 7 958 712 | 7,958,712 |
| Procesos Internos 2025 | 1 883 001 | 2,176,001 |
| Total otras cuentas por pagar | ₡ 9 841 713 | 10,134,713 |

10. Efectos por pagar

Se detallan los efectos por pagar de la siguiente forma:

| | <u>30-nov-25</u> | <u>30-jun-25</u> |
|--------------------------------|----------------------|------------------|
| BCT 2026 OP 10025270 | ₡ 700,000,000 | - |
| Banco Promerica OP 126888 | 88,400,000 | - |
| Total efectos por pagar | ₡ 788,400,000 | - |

11. Retenciones por pagar

Se detallan las retenciones de la siguiente forma:

| | <u>30 nov 25</u> | <u>30 jun 25</u> |
|------------------------------------|--------------------|------------------|
| Embargos | ₡ 160,168 | 185,183 |
| Impuesto sobre la renta | 3,076,758 | 2,122,776 |
| Total retenciones por pagar | ₡ 3,236,926 | 2,307,959 |

**Partido Liberación Nacional
(Partido político costarricense)
Notas a los estados financieros
Al 30 de noviembre del 2025**
(Expresados en colones costarricenses)

12. Gastos acumulados por pagar

| | <u>30 nov 25</u> | <u>30 jun 25</u> |
|--|---------------------|-------------------|
| Aguinaldo | ₡ 17,638,226 | 10,868,849 |
| Total gastos acumulados por pagar | ₡ 17,638,226 | 10,868,849 |

13. Operaciones pendientes de imputar

Se adjunta el detalle:

| | <u>30 nov 25</u> | <u>30 jun 25</u> |
|--|---------------------|-------------------|
| Depósitos no identificados | ₡ 9,515,541 | 11,411,542 |
| Trasferencias devueltas BCR – diciembre 23 | 250,860 | 250,860 |
| Cheques no cambiados | 4,200,000 | 4,200,000 |
| Sobrantes en sistemas de inscripciones | 3,190,560 | 3,190,560 |
| Cupones de interés Promerica | 12,020,867 | 16,985,494 |
| Cupones interés inversión BCR | 4,828,425 | 4,853,500 |
| Total operaciones pendientes de imputar | ₡ 34,006,253 | 40,891,956 |

14. Patrimonio

El patrimonio se detalla así:

| | <u>31-oct-25</u> | <u>30-jun-25</u> |
|---|------------------------|------------------------|
| Contribuciones en efectivo | | |
| Donaciones Periodo anterior | ₡ 6,173,991,998 | 6,103,221,919 |
| Donaciones Periodo actual | 29,205,352 | 70,770,080 |
| Contribuciones en especies | | |
| Contribuciones especie periodo anteriores | 601,328,086 | 555,143,248 |
| Contribuciones en especie periodo actual | 2,182,174 | 46,184,838 |
| Total contribuciones | 6,806,707,610 | 6,775,320,085 |
| Superávit | | |
| Superávit acumulado | (6,389,047,689) | (7,958,046,184) |
| Superávit del periodo anterior | - | 1,568,998,495 |
| Superávit del periodo actual | (44,594,948) | - |
| Total superávit | (6,433,642,637) | (6,389,047,689) |
| Total patrimonio | ₡ 373,064,973 | 386,272,396 |

15. Contingencias

Al 30 de septiembre de 2016, la Dirección de Inspección Electoral del Tribunal Supremo de Elecciones planteó dos casos en contra del Partido Liberación Nacional, correspondientes a los expedientes #129-O-2012 y #269-O-2013, por presunta contravención al artículo 128 del Código Electoral. De estos, el expediente #129-O-2012 fue resuelto en primera instancia de forma negativa por el Tribunal Supremo de

15. Contingencias (continua)

Elecciones. Sin embargo, esta decisión fue impugnada ante la Sala Constitucional, que desestimó el proceso. Actualmente, el Tribunal Supremo de Elecciones podría reconsiderar esta causa.

De conformidad con el artículo 300 del mencionado código y el Reglamento para el Financiamiento de Partidos Políticos, relativo a retenciones y multas, en caso de que el pronunciamiento en contra del Partido se repita, el Tribunal Supremo de Elecciones tendría la facultad de retener hasta un 5% del monto total reconocido por concepto de deuda política por su participación en los procesos electorales. En cada desembolso realizado a favor del partido, el Tribunal Supremo de Elecciones aplicaría la retención mencionada.

16. Negocio en marcha

En concordancia con lo establecido en el artículo 1 de los estatutos del Partido Liberación Nacional, y dado que no se ha presentado manifestación en contrario, el Partido continúa vigente y participando en las diferentes actividades que le son propias.

17. Partes relacionadas

El Partido Liberación Nacional no presenta transacciones con personas físicas o jurídicas con las cuales mantenga nexos o relaciones en sus cuerpos administrativos y políticos, salvo las contribuciones o financiamientos otorgados por los miembros de los diferentes comités.

18. Flujo de caja

Los flujos de efectivo tuvieron orígenes y aplicaciones normales a lo largo del período.

19. Impuesto sobre la renta

El Partido, por disposición legal, no está obligado a declarar el impuesto sobre la renta ni el impuesto al valor agregado. Su única obligación tributaria es realizar las retenciones correspondientes al impuesto sobre la renta a su personal de planilla, cuando aplique.

No obstante, el Partido está obligado a cumplir con los deberes formales, como presentar la declaración del impuesto sobre la renta, así como realizar las retenciones y pagar al fisco el impuesto sobre la renta correspondiente a sus empleados.

Asimismo, el Partido no es declarante del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que los cobros efectuados por los proveedores se consideran parte del costo.

20. Instrumentos financieros administrativos de riesgo

El Partido está expuesto, a través de sus operaciones, a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de valor razonable o de flujos por tasas de interés
- Riesgo cambiario
- Riesgo de liquidez

Al igual que otros negocios, el Partido está expuesto a riesgos derivados del uso de instrumentos financieros. Esta nota describe los objetivos, políticas y procesos para la gestión de dichos riesgos, así como los métodos de medición empleados por el Partido. Además, se presenta información cuantitativa relacionada con estos riesgos a través de los estados financieros.

No se han producido cambios sustanciales en la exposición al riesgo en los estados financieros del Partido, ni en sus objetivos, políticas y procesos para la gestión de estos riesgos, ni en los métodos de medición desde períodos anteriores, a menos que se indique lo contrario en esta nota.

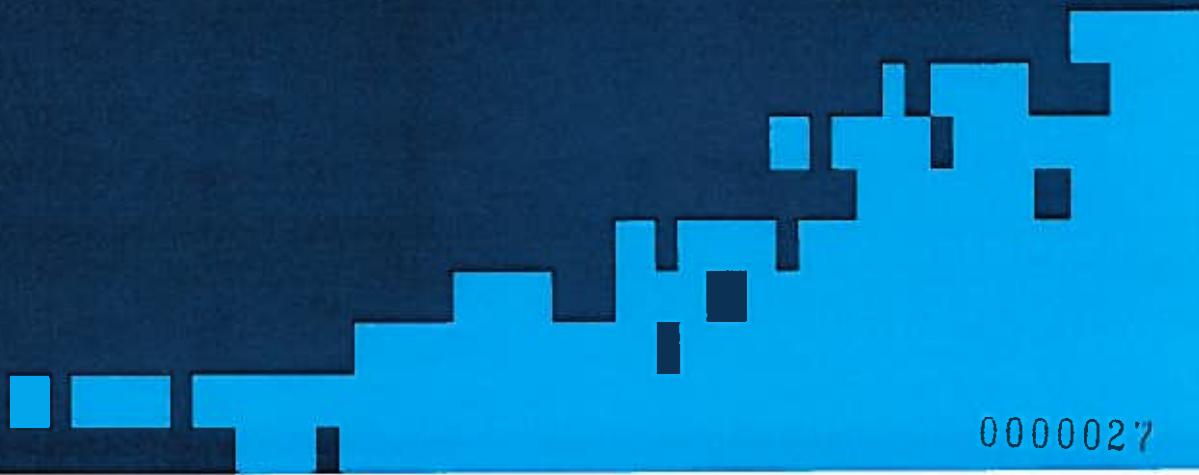
Partido Liberación Nacional

Carta de Gerencia

Por el periodo comprendido desde
el 01 de noviembre al 30 de
noviembre del 2025

15 de diciembre del 2025

"Esta carta es exclusivamente para el uso del cliente y las partes interesadas autorizadas."





RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

Señores
Comité Ejecutivo Superior Nacional
PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL
 Presente

Hemos concluido la revisión correspondiente a la auditoría de los estados financieros del Partido Liberación Nacional al 30 de noviembre de 2025, y para el período comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2025, en lo que se refiere a la revisión de la liquidación de los gastos considerados como reembolsables por el Tribunal Supremo de Elecciones.

La Administración del Partido es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren estimaciones y juicios por parte de la Administración para evaluar los beneficios y los respectivos costos de los procedimientos de control. Los objetivos de un sistema son proveer a la Administración de seguridad razonable, aunque no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas derivadas del uso no autorizado o de la disposición de los mismos, y que las operaciones se lleven a cabo con la autorización de la Administración y se registren apropiadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y de conformidad con las disposiciones del Tribunal Supremo de Elecciones de la República de Costa Rica, el Código Electoral y los reglamentos aplicables.

No obstante, lo anterior, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades sin ser detectados. Asimismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con los procedimientos establecidos puede deteriorarse.

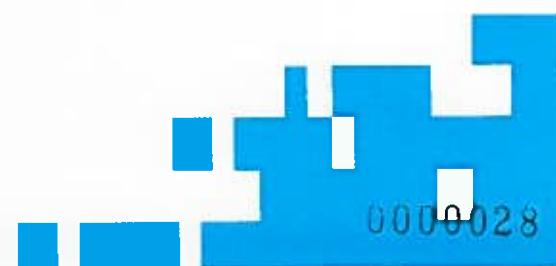
Una deficiencia significativa del control interno es una condición en la que el diseño o funcionamiento de componentes específicos no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en montos que podrían ser importantes ocurran y no sean detectados oportunamente por los funcionarios en el cumplimiento normal de las actividades que les han sido encomendadas.

Hemos organizado nuestra carta de gerencia de la siguiente forma:

- Sistema de calificación de oportunidades de mejora

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

Anexo 1: Oportunidades de mejora correspondientes a la visita del periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre del 2025.

Agradecemos una vez más la colaboración brindada por los colaboradores del Partido Liberación Nacional y estamos en la mejor disposición de ampliar y/o aclarar el informe que se adjunta.

Quedamos a su disposición para cualquier ampliación de las recomendaciones incluidas en esta carta a la gerencia.

Atentamente;

Nombre del CPA: MARIO ALBERT GUTIERREZ HERRERA
Cédula: 1087
Calle: 105530416
Colonia: San José
PARTIDO LIBERACION NACIONAL
Identificación del cliente:
010051164
Domicilio:
Corte Electoral Superior Nacional, PARTIDO LIBERACION NACIONAL
Plaza de la Constitución, San José
15-12-2025 10:51 AM
Tipo de trabajo:
Casa de la Gobernación

Timbre de e25 de la Ley 9903
adherido y cancelado en el original



Código de Timbre: CPA 25 603560

**Lic. Mario Gutiérrez Herrera
Contador Público Autorizado No.1087**

Póliza de Fidelidad 0116FID000612713

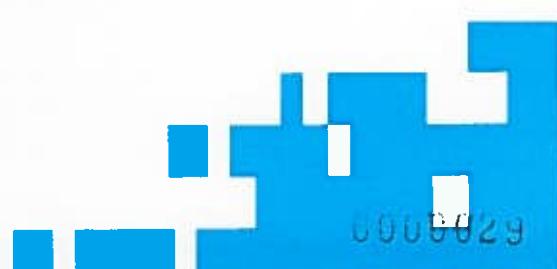
Vencimiento: 30 de setiembre del 2026

Timbre de ley 25.00 No. 6663

Adherido y cancelado en el original

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



Sistema de calificación de las oportunidades de mejora

Hemos desarrollado un sistema de calificación para evaluar el impacto en los estados financieros de cada una de las debilidades identificadas, tal y como se detalla a continuación:

Grado **Impacto**

- | | |
|---|---|
| 1 | Debilidades fundamentales de control que pueden conllevar a errores materiales en los estados financieros y, eventualmente, a una excepción en la opinión sobre los estados financieros auditados. Este asunto debe ser tomado en consideración urgentemente por la Administración. |
| 2 | Debilidades serias de control las cuales, si no son corregidas, podrían convertirse en debilidades fundamentales en el futuro. Este asunto debe ser considerado como de alta prioridad por la Administración. |
| 3 | Debilidades menores de control que pueden no conllevar a errores materiales en los estados financieros. Este asunto no necesita ser tomado en consideración de inmediato por la Administración, pero debe ser resuelto durante el desarrollo de los sistemas para mejorar la eficiencia y el control gerencial. |

1. Cuentas por pagar de años anteriores (Grado 3)

Antecedentes

El Partido mantiene cuentas por pagar a proveedores por ¢78,521,846 que datan de varios años, sin que se haya demostrado una gestión de cobro por parte de los acreedores. Estas cuentas no han sido conciliadas ni se ha establecido un plan claro para su pago, lo que genera incertidumbre sobre la situación financiera del partido, especialmente en relación con las obligaciones a corto plazo.

Hallazgo

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores presentan saldos acumulados desde hace varios años.

Justificación

De acuerdo con las mejores prácticas contables y los principios de contabilidad generalmente aceptados, las cuentas por pagar deben gestionarse de manera eficiente y transparente. El no gestionar estas cuentas puede reflejar una debilidad en el control interno del partido y un incumplimiento de las obligaciones financieras, lo cual puede afectar tanto la liquidez del Partido.

Efecto

El no tomar acciones para saldar las cuentas por pagar puede llevar a una sobreestimación de las cuentas por pagar y disminución de la liquidez del Partido, lo que podría afectar la fiabilidad de sus estados financieros.

Recomendación

Presentar una consulta al TSE para ver el tratamiento contable/administrativo que se puede dar, ya que al ser a personas jurídicas su no pago no puede considerarse como una donación.

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL**RESUMEN DE CONTRIBUCIONES**

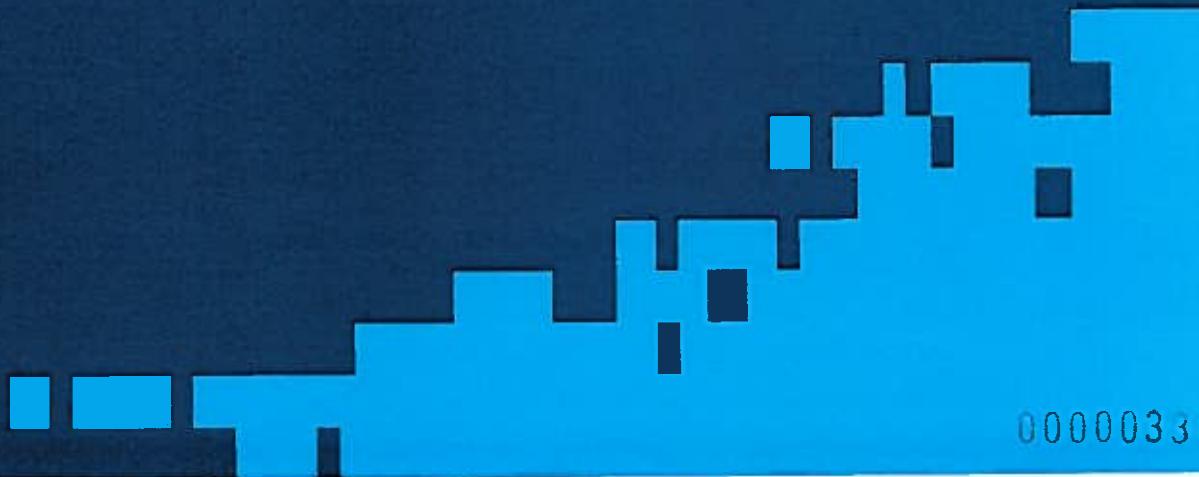
Partido Liberación Nacional

Certificación sobre movimientos de
contribuciones

Por el período comprendido desde
el 01 de noviembre del 2025 al 30
de noviembre del 2025

15 de diciembre del 2025

"Este informe es exclusivamente para el uso del cliente y las partes interesadas autorizadas."



0000033



RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

Certificación sobre movimientos de contribuciones e ingresos brutos durante el período el 01 de noviembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025

Señores

Tribunal Supremo de Elecciones

CC/ AI Comité Ejecutivo Superior Nacional

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

Presente

El suscrito, Contador Público Autorizado, fue contratado por el Partido Liberación Nacional (el Partido), con cédula jurídica N.º 3-110-051854 para certificar de conformidad con la documentación analizada, los movimientos de las contribuciones e ingresos brutos, los cuales se detallarán más adelante en la certificación, correspondiente al período comprendido del 01 de noviembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025, con base en los procedimientos previamente convenidos y conforme a la normativa técnica y legal aplicable, establecida por el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular N.º 02-2022: "Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación", y la circular N.º 16-2022 sobre la emisión de un informe de certificación de ingresos, publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en dar fe de la certeza de la materia o elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el propósito de confirmar los movimientos de contribuciones, más adelante determinados con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.

Procedimientos:

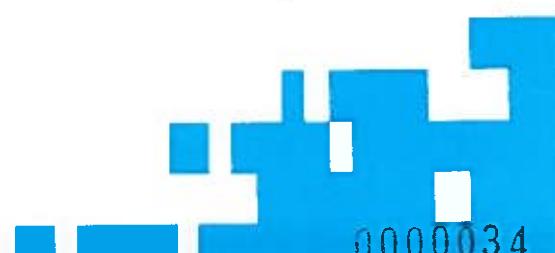
1. Se solicitó a la administración del Partido Liberación Nacional la base de datos detallada de los ingresos registrados durante el período indicado. Se verificó el total del movimiento registrado en la contabilidad contra las transferencias de ingresos reportadas, con el fin de asegurar la concordancia entre ambas fuentes.
2. Se solicitó a la Administración los documentos físicos relacionados con las partidas de ingresos de la base de datos. Para cada una de las partidas, se evaluaron los atributos establecidos por el suscrito, en particular para las cuentas de Cuotas de Afiliación o Membresías, Diferencial Cambiario, Intereses Percibidos, Otras Actividades de Recaudación Lícitas y Arreglos de Pago.

Atributos verificados para las partidas de movimientos de las contribuciones:

- Cuotas de Afiliación o Membresías: Se verificó que el recibo indicado en el movimiento es el original entregado por el Partido Liberación Nacional.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



0000034



RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

- **Firma de Autenticidad:** El documento de ingreso debe contar con la firma de Franciny Montoya Varela, asistente de contabilidad del Partido.
 - **Verificación de Persona Física:** Se verificó, a través del Tribunal Supremo de Elecciones, el nombre o número de cédula de cada depositante, con el fin de corroborar que la persona que realizó el ingreso sea un ciudadano nacional y no una entidad jurídica.
 - **Comprobante de Depósito:** El documento adjunto debe incluir el comprobante de depósito que evidencie el ingreso de dinero en la cuenta bancaria correspondiente.
3. Se solicitó a la administración la documentación soporte del cobro de cada una de las partidas de ingresos. Se procedió a verificar la realización de los ingresos mediante la corroboración de la entrada efectiva de dinero en las cuentas bancarias del partido, comparando los documentos con los movimientos bancarios correspondientes.

Resultado

Con base en nuestra revisión, certificamos que las cifras detalladas a continuación corresponden a los ingresos brutos registrados en los libros contables del Partido Liberación Nacional, correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de noviembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025.

Ingresos

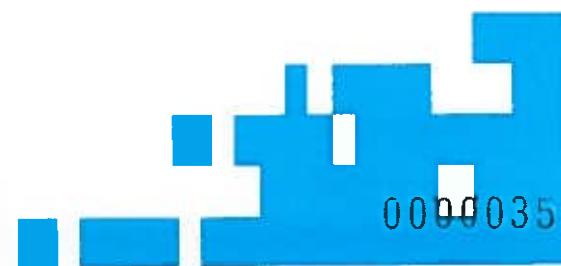
| | | |
|--|----------|------------------|
| Diferencial cambiario | ₡ | (5,000) |
| Intereses percibidos | ₡ | 104,976 |
| Cuotas de Afiliación o Membresías | ₡ | 193,506 |
| Total, ingresos | ₡ | 293,482 |
| Donaciones | | |
| Aporte de terceros | ₡ | 4,944,999 |
| Donación en especies | ₡ | 429,300 |
| Total, de donaciones y aportes | ₡ | 5,374,299 |
| Total de ingresos, donaciones y aportes | ₡ | 5,667,781 |

Conclusión

Según los resultados de la revisión, se determinó que durante el periodo que comprende del 01 de noviembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025, los ingresos brutos contabilizados del Partido suman ₡5,667,781.00 (Cinco millones seiscientos sesenta y siete mil setecientos ochenta y un colones), derivados de sus actividades conforme a las disposiciones del Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



0000035

251583

RSM

RSM Costa Rica
Audit Tax and Consulting Services, S.A

San José, Costa Rica,
Santa Ana, Pozos
Parque Empresarial Forum I, Edificio B, 2do Piso
Tel: 4052-0450
www.rsm.cr

En virtud de la verificación efectuada, el suscrito Contador Público Autorizado certifica que la información arriba indicada representa las contribuciones e ingresos brutos devengados por el Partido Liberación Nacional durante el período comprendido entre el 01 de noviembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025, derivados de sus actividades conforme a las disposiciones del Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto anteriormente y para su información y, por lo tanto, no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ninguna otra parte interesada. Este informe se refiere solamente a los montos de contribuciones e ingresos brutos que son el reflejo de la información certificada para el período en cuestión, de conformidad con los procedimientos ya descritos, y no se puede concluir que los ingresos brutos sean los mismos para los meses siguientes después de la fecha de emisión de este informe. Tampoco se puede depender de este informe para asegurar la continuidad del negocio en marcha. En consecuencia, el usuario autorizado de este informe no solamente debe considerar el alcance de mi informe para concluir sobre la disponibilidad del ingreso bruto.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4 de la Ley No 1038 para emitir la presente certificación; y declaro que soy independiente al cumplir con lo estipulado en el artículo 9 de la Ley No 1038, los artículos 20 y 21 del Reglamento de la misma Ley, y los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética establecidos en el Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Se extiende el presente informe a solicitud del Partido Liberación Nacional para la certificación de movimientos de contribuciones a presentar al Tribunal Supremo de Elecciones en la ciudad de San José a los 15 días del mes de diciembre del 2025.


Lic. Mario Gutierrez Herrera
Contador Público Autorizado No.1087
Róliza de Fidelidad 0116FID000612713
Vencimiento: 30 de setiembre del 2026
Timbre según ley No. 6663
Cancelado y adherido al original

Nombre del CPA: MARIO ALBERT GUTIERREZ HERRERA
Número de CPA: 1087
Número de Róliza: 0116FID000612713
PARTIDO LIBERACION NACIONAL
Número de identificación del cliente: 3110021064
Dirigido a:
Tribunal Supremo de Elecciones
C.C. Al Censo Electivo
Supervisión PARTIDO LIBERACION NACIONAL
Fecha de emisión: 15-12-2025 11:10:07 AM
Tipo de informe:
Certificación de los movimientos de contribuciones e ingresos brutos durante el período el 01 de noviembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025

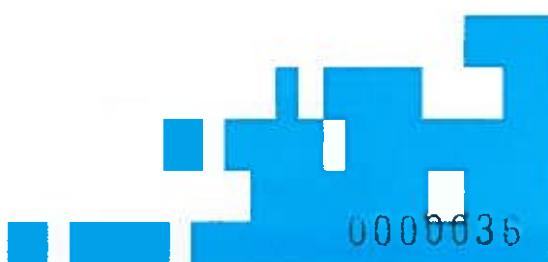
También de acuerdo a la Ley 6663
adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA 25-603574

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Costa Rica Audit Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y opera como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que práctica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción.



LIBERACIÓN

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

Cédula Jurídica 3-110-051864

LÍSTADO TOTAL DE INGRESOS REGISTRADOS ENTRE: 1 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Cta. Cont. 70-02-2 Aportes de Terceros

| Nº Recibo | Fecha | Cédula | 1er Apellido | 2do Apellido | Nombre | Monto | Ind. Recibo | Nº Depósito | Forma de pago | Nulo |
|-----------|------------|-------------------|--------------|---------------|--------|---------------------|-----------------------------|-------------|---------------|------|
| 24773 | 03/11/2025 | 105180181 CASTRO | SALAZAR | RENE | | 100,000.00 | Contribución Extraordinaria | 1882768 | SINPE Móvil | |
| 24774 | 04/11/2025 | 105180181 CASTRO | SALAZAR | RENE | | 2,000,000.00 | Contribución Extraordinaria | 19788517 | Transferencia | |
| 24786 | 14/11/2025 | 401110624 MOREIRA | SALAS | MARIA CECILIA | | 250,000.00 | Contribución Extraordinaria | 72023182 | Transferencia | |
| 24787 | 17/11/2025 | 106690228 CASTRO | CHAVARRIA | LUIS DIEGO | | 495,000.00 | Contribución Extraordinaria | 23554347 | Transferencia | |
| 24788 | 18/11/2025 | 501370883 AYALES | ESNA | ANTONIO | | 100,000.00 | Contribución Extraordinaria | 61046815 | SINPE Móvil | |
| 24789 | 25/11/2025 | 111890751 BLANCO | MATAMOROS | ALEXANDRA | | 1,500,000.00 | Contribución Extraordinaria | 26495300 | Transferencia | |
| 24791 | 26/11/2025 | 40190646 HIDALGO | SOLIS | VICTOR MANUEL | | 500,000.00 | Contribución Extraordinaria | 15195180 | Transferencia | |
| | | | | | | 4,945,000.00 | | | | |

Cta. Cont. 70-04-1 Donaciones en Especie

| Nº Recibo | Fecha | Cédula | 1er Apellido | 2do Apellido | Nombre | Monto | Ind. Recibo | Nº Depósito | Forma de pago | Nulo |
|-----------|------------|-------------------|--------------|------------------|--------|-------------------|---------------------------|-------------|---------------|------|
| 24798 | 28/11/2025 | 203780389 LOPEZ | CHAVES | MARINO | | 70,000.00 | Contribuciones en Especie | | Especie | |
| 24799 | 28/11/2025 | 208110656 LOPEZ | LOPEZ | ADRIANA | | 95,000.00 | Contribuciones en Especie | | Especie | |
| 24800 | 28/11/2025 | 108240037 PICADO | RODRIGUEZ | XIOMARA | | 55,000.00 | Contribuciones en Especie | | Especie | |
| 24801 | 28/11/2025 | 208110656 LOPEZ | LOPEZ | ADRIANA | | 65,000.00 | Contribuciones en Especie | | Especie | |
| 24802 | 28/11/2025 | 104880238 AZOFIFA | ARIAS | CARLOS | | 33,900.00 | Contribuciones en Especie | | Especie | |
| 24803 | 28/11/2025 | 104880238 AZOFIFA | ARIAS | CARLOS | | 5,000.00 | Contribuciones en Especie | | Especie | |
| 24804 | 28/11/2025 | 603660898 LOBO | VARGAS | NORIELENS MARIA | | 15,000.00 | Contribuciones en Especie | | Especie | |
| 24805 | 28/11/2025 | 303060347 SANCHEZ | VEGA | JORLENY PATRICIA | | 90,400.00 | Contribuciones en Especie | | Especie | |
| | | | | | | 429,300.00 | | | | |

Cta. Cont. 82-03 OTROS INGRESOS Cuotas Afiliación o membresías

| Nº Recibo | Fecha | Cédula | 1er Apellido | 2do Apellido | Nombre | Monto | Ind. Recibo | Nº Depósito | Forma de pago | Nulo |
|-----------|------------|---------------------|--------------|----------------|--------|----------------|----------------------------|-------------|---------------|------|
| 24768 | 03/11/2025 | 204500025 CORDERO | RODRIGUEZ | MANUEL ANTONIO | | 6,842.00 | Contribuciones en Efectivo | 18723061 | Transferencia | |
| 24769 | 03/11/2025 | 104350724 VICENTE | SALAZAR | GERARDO | | 10,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 3129264 | SINPE Móvil | |
| 24770 | 03/11/2025 | 104970805 CESPEDES | ORTIZ | FRANCISCO | | 5,050.00 | Contribuciones en Efectivo | 35999455 | SINPE Móvil | |
| 24771 | 03/11/2025 | 202740540 GONZALEZ | ULLOA | ROLANDO | | 15,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 74700195 | SINPE Móvil | |
| 24772 | 03/11/2025 | 401510989 FERNANDEZ | SALAZAR | ODETE | | 5,175.00 | Contribuciones en Efectivo | 37888924 | SINPE Móvil | |
| 24773 | 05/11/2025 | 105420321 GONZALEZ | JIMENEZ | ALEJANDRO | | 10,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 21907605 | SINPE Móvil | |
| 24776 | 06/11/2025 | 103700277 BOLAÑOS | ARQUIN | JOSE FRANCISCO | | 5,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 26400079 | SINPE Móvil | |
| 24777 | 06/11/2025 | 113888025 ALFARO | JIMENEZ | KAREN TATIANA | | 24,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 30301603 | SINPE Móvil | |
| 24778 | 07/11/2025 | 207680564 BRAVO | MORALES | JOSE DANIEL | | 2,700.00 | Contribuciones en Efectivo | 11044886 | Transferencia | |
| | | | | | | 0000037 | | | | |

LIBERACIÓN

PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL

Cédula Jurídica 3-110-051854

LISTADO TOTAL DE INGRESOS REGISTRADOS ENTRE: 1 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Cta. Cont. **82-03 OTROS INGRESOS Cuotas Afiliación o membresías**

| Nº Recibo | Fecha | Cédula | 1er Apellido | 2do Apellido | Nombre | Monto | Ind. Recibo | Nº Depósito | Forma de pago | Nulo |
|--------------|------------|---------------------|--------------|--------------|-------------------|-----------|----------------------------|-------------|---------------|------|
| 24779 | 10/11/2025 | 113260840 CASTRO | ARAYA | | JOSE ROBERTO | 4,397.13 | Contribuciones en Efectivo | 9094685 | Transferencia | |
| 24780 | 10/11/2025 | 105590946 HERNANDEZ | PEREZ | | HAYDEE | 1,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 1756 | Transferencia | |
| 24781 | 10/11/2025 | 105040173 ALVARADO | | | MARIA GABRIELA | 2,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 1756 | Transferencia | |
| 24782 | 10/11/2025 | 106270882 SEGURA | JIMENEZ | | JUAN MARCOS | 6,900.00 | Contribuciones en Efectivo | 1756 | Transferencia | |
| 24783 | 10/11/2025 | 106630856 PADILLA | GUEVARA | | JAVIER ANDRES | 1,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 1756 | Transferencia | |
| 24784 | 10/11/2025 | 107890976 MENDEZ | VILLALOBOS | | GINNETTE PATRICIA | 1,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 1756 | Transferencia | |
| 24785 | 10/11/2025 | 206240735 HERRERA | MORALES | | SANDRA JULIETTE | 2,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 1756 | Transferencia | |
| 24790 | 26/11/2025 | 302590680 CALDERON | CAMPOS | | MARJORIE | 5,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 70216455 | SINPE Móvil | |
| 24792 | 26/11/2025 | 800740467 BOUZON | CEA | | JOSE MANUEL | 24,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 65328400 | SINPE Móvil | |
| 24793 | 28/11/2025 | 402050627 LOAIZA | MATA | | ALFREDO | 9,600.00 | Contribuciones en Efectivo | 50002222 | SINPE Móvil | |
| 24794 | 28/11/2025 | 204500025 CORDERO | RODRIGUEZ | | MANUEL ANTONIO | 6,842.00 | Contribuciones en Efectivo | 28288695 | Transferencia | |
| 24795 | 28/11/2025 | 102800672 ARIAS | SANCHEZ | | OSCAR | 25,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 96333205 | Transferencia | |
| 24796 | 28/11/2025 | 104750405 HIDALGO | OTAROLA | | RODRIGO | 1,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 14554770 | Transferencia | |
| 24797 | 28/11/2025 | 400910058 ARIAS | SANCHEZ | | RODRIGO | 20,000.00 | Contribuciones en Efectivo | 28491918 | Transferencia | |
| Total | | | | | | | 193,506.13 | | | |
| Total | | | | | | | 5,567,806.13 | | | |

PLNDigital.com 2025 Email: consultas@plndigital.com PLN; Mata Redonda, 125m O. del edificio del M.A.G., Casa Liberadonista "José Figueres Ferrer"
Tel: (506)2549-5500. Aptdo:10051-1000 San José. Desarrollado por Corporación DSI S.A. sac@corporysi.com

0000038

251003

Tesorería
Finanzas
SACE - CODSI